

DIAGNOSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA CÍTRICOS ZAMBRANO.

PRESENTADO POR

ING.WILSON ARMANDO DÍAZ CUCHIVAGUEN  
ING.EDWIN ALEXANDER MARTÍNEZ MORALES

DIRECTOR

ING. ESP. HEBERTO SAAVEDRA ANGULO

UNIVERSIDAD ECCI  
FACULTAD DE POSGRADOS  
ESPECIALIZACION GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
BOGOTA D.C  
2014

DIAGNOSTICO INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA CÍTRICOS ZAMBRANO.

PRESENTADO POR

ING.WILSON ARMANDO DÍAZ CUCHIVAGUEN  
ING.EDWIN ALEXANDER MARTÍNEZ MORALES

DIRECTOR

ING. ESP. HEBERTO SAAVEDRA ANGULO

UNIVERSIDAD ECCI  
FACULTAD DE POSGRADOS  
ESPECIALIZACION GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
BOGOTA D.C  
2014

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá D.C. Octubre de 2014

## **Dedicatoria**

Dedicado a todas aquellas organizaciones que se esmeran día a día, por cuidar y conservar el recurso más importante con el que cuentan, sus colaboradores.

A las familia por su compromiso, colaboración y apoyo que nos brindaron con el ánimo de vernos crecer cada día.

## **Agradecimientos**

A Dios, por brindarme la oportunidad de ampliar mi conocimiento.

A mis familiares por la paciencia y motivación para hacer de este proyecto una realidad.

Al Ing. Heberto Saavedra, quien creyó en nuestro proyecto y realizó un aporte valioso, no solo desde su conocimiento sino también desde su experiencia.

A mi compañero de proyecto el Ing. Edwin Martínez, por su esfuerzo y compromiso.

A la Organización Cítricos Zambrano, Por abrirnos las puertas y concedernos la oportunidad de desarrollar este trabajo.

Ing. Wilson Armando Díaz Cuchivaguen.

A DIOS por guiarme e iluminarme en cada paso de mi vida.

A mi madre por su incondicional amor, ayuda y paciencia durante estos años.

A mi esposa, hermana y mi hija por su constante interés, ánimo y por todos los consejos que ayudaron en la culminación exitosa de éste proyecto.

Ing. Edwin Martínez Morales

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	8
SUMMARY.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
1. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Descripción del problema.....	11
1.2 Formulación del problema.....	12
2. OBJETIVOS.....	13
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
3. JUSTIFICACION.....	14
4. Delimitación.....	15
5. Marco teórico.....	16
6. Marco conceptual.....	19
7. Marco legal.....	21
8. Marco histórico.....	24
9. Tipo de investigación.....	26
10. DISEÑO METODOLÓGICO.....	27
11. Recursos.....	28
11.1 Recurso Humano.....	28
11.2 Recurso de equipos requeridos.....	28
12. Cronograma de actividades.....	29
13. TABLA DIAGNOSTICO INICIAL EMPRESA CITRICOS ZAMBRANO.....	30
14. GRAFICO RESULTADOS OBTENIDOS.....	56
15. PROPUESTA PARA LA ADOPCIÓN DEL DECRETO 1443 DE 2014, EN LA EMPRESA CÍTRICOS ZAMBRANO.....	57
CONCLUSIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	60

## Glosario

1. **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
2. **Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
3. **Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
4. **Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.
5. **Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
6. **Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.
7. **SG-SST:** Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
8. **OIT:** Organización Internacional del Trabajo es un organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales.

## **RESUMEN**

**TITULO:** Diagnóstico Inicial Del Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo De La Empresa Cítricos Zambrano.

**AUTORES:** DÍAZ CUCHIVAGUEN, Wilson Armando  
MARTÍNEZ MORALES, Edwin Alexander

### **DESCRIPCIÓN:**

Este proyecto de grado de la especialización consiste en realizar un diagnóstico inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en la empresa Cítricos Zambrano, se dedica a comercializar naranja en la ciudad de Bogotá, con una serie de procesos y manejos especiales de producción. Para esto se tiene en cuenta el decreto 1443 de 2014 siendo este parte importante de la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo donde se dictan las disposiciones para implementar un Sistema De Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, con este se busca prevenir los riesgos laborales, evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Este decreto es obligatorio para todas las empresas que estén radicadas en Colombia sin importar el tamaño de las empresas, a partir de la fecha de publicación se dieron unos plazos para su implementación del sistema si no se cumplen se sancionara, por la cantidad de trabajadores. Tomando en cuenta este decreto se observó que la empresa Cítricos Zambrano tiene un plazo de 24 meses para la implementación.

Lo primero que se debe hacer para la implementación del sistema, es realizar un diagnóstico inicial donde se analizará cómo se encuentra la empresa actualmente con respecto a los requisitos que cita la norma, y si hay cumplimiento de los mismos. Después de haber realizado el diagnóstico se presentara una propuesta a la alta dirección, en donde se relacionara los ítem en los que se debe trabajar para el diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo

**PALABRAS CLAVES:** Sistemas de Gestión en seguridad y salud en el trabajo, Requisitos normativos, ciclo PHVA, Acciones preventivas y Correctivas.

## **SUMMARY**

**TITLE:** Initial Diagnosis System Management In Health And Safety At Work In The Citrus Enterprise Zambrano.

**AUTHORS:** DÍAZ CUCHIVAGUEN, Wilson Armando  
MARTÍNEZ MORALES, Edwin Alexander

### **DESCRIPTION:**

This project degree of specialization is to conduct an initial assessment of the management system in health and safety at work in the company Citrus Zambrano, is dedicated to market orange in Bogotá, with a series of special processes and handlings production. For this one considers the decree 1443 of 2014 and this important part of the current regulations in safety and health at work where Provisions to implement a System Safety Management and Occupational Health, this is intended to prevent occupational hazards, prevent accidents and occupational diseases.

This decree is mandatory for all companies that are based in Colombia regardless of the size of companies, from the date of publication deadlines for implementation of the system if not met it enacted, by the number of workers were given. Considering this decree was found that the company Citrus Zambrano has a term of 24 months for implementation.

The first thing you must do to implement the system, perform an initial diagnosis where he will discuss how the company is currently with respect to the requirements cited by the rule, and if there is compliance with them. After making the diagnosis a proposal to senior management, where the item in which you must work for the design of the Safety Management System and Occupational Health was presented was related

**KEYWORDS:** Management Systems on Safety and Health at Work, regulatory requirements, PDCA, Preventive and Corrective Actions.

## INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo es un mecanismo que se ha creado para las empresas privadas y públicas, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores y de la población en general, en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. A raíz de esto la OIT crea directrices de seguridad y salud en el trabajo (2001) a nivel mundial, en el cual especifica que es un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

En Colombia actualmente se crea el decreto 1443 de 2014 siendo este un sistema de gestión en la seguridad y salud en el trabajo que busca prevenir, evaluar peligros y riesgos.

Para este proceso educativo vigente se requiere un modelo de desarrollo el cual tenga inmerso las labores de diagnóstico cuyo objetivo sea brindar un mayor valor agregado y apropiado, mejorando y fortaleciendo las metodologías actuales, logrando que el conocimiento académico se integre de una mejor forma con el medio educativo y para nuestro caso, con el sector productivo y empresarial.

En nuestra valoración se evalúa y evidencia la necesidad latente del sector productivo y empresarial de Colombia, frente a la normatividad vigente de seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual se partirá del planteamiento de requisitos legales y de obligatorio cumplimiento para las organizaciones a nivel nacional. Con este diagnóstico, se adelantará la revisión que requieren las organizaciones, permitiendo adoptar una metodología cuyo objetivo sea la sensibilización de la importancia de la Seguridad y Salud en Trabajo y el cumplimiento de la normatividad que a esta rige.

Tanto a nivel organizacional y académica se requiere apoyo de métodos y modelos los cuales logren hacer de la seguridad un área en materia de prevención, eficiente y efectiva, tal manera que se logre mitigar y reducir sustancialmente la accidentalidad y mortalidad en las organizaciones.

## 1. DEFINICION DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del problema

El desconocimiento y la imprudencia en el área de seguridad y salud en el trabajo, por parte de los empleadores a nivel nacional y a nivel general en las industrias Colombianas desde décadas anteriores evidencia que el sentido de responsabilidad y compromiso por parte de los empleadores hacia los trabajadores es bastante crítico ya que como lo resalta el estudio realizado por Verónica Andrade e Ingrid Gómez en su artículo Salud Laboral Investigaciones Realizadas en Colombia, desarrollado en el año 2008, comenta como la OIT y la OMS desde el año de 1.950 y posterior en la revisión de su duodécima reunión en el año de 1995 resaltan la importancia de la seguridad y salud de los trabajadores en sus sitios de trabajo y evidencia como a nivel mundial aproximadamente 2.2 millones de muertes se asociaban al trabajo, y alrededor 270 millones de personas sufrían lesiones de alta gravedad, así como 160 millones de trabajadores enfermaban por factores de índole laboral, evidenciando en un análisis porcentual que alrededor del 4% del PIB mundial en el año 2003, eran destinados a accidentes y enfermedades profesionales.<sup>1</sup>

La seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional no ha sido diferente, ya que como menciona el Medico Álvaro Javier Indrovo en su estudio Estimación de la Incidencia de Enfermedades Ocupacionales en Colombia, tuvo un aumento progresivo y significativo debido a que en 1985 se registraron cifras desde 68.063 enfermos por factores laborales, y en el año 2000 se presentaron 101.645 trabajadores enfermos por factores laborales, es decir se tuvo un incremento del 49% en casi dos décadas.<sup>2</sup>

La seguridad y salud en el trabajo no es solo un tema de carácter local como lo indica Alberto López en el documento Seguridad y salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía, en el año 1996, dado que desde hace ya casi 2 décadas las industrias solicitaban, a sus aliados que blindaran sus recursos tanto monetarios como recursos humanos, por tal motivo las entidades iniciaron el proceso de asegurar a sus trabajadores y velar por su seguridad y salud, logrando hacer de la entidades compañías competitivas enfocadas a desarrollos económicos globales, vinculado dentro de sus reglamentos códigos de conducta y culturas de seguridad en su personal.<sup>3</sup>

Es por todo lo anterior, que se plantea el enfoque de este proyecto cuya finalidad es demostrar por medio de un diagnóstico del estado actual, en materia de

---

<sup>1</sup> Andrade, Verónica; Gómez, Ingrid. Salud Laboral Investigaciones Realizadas en Colombia I. En: Revista Pensamiento Psicológico, Vol. 4. N° 10, (2008); p. 9-25

<sup>2</sup> INDROVO, Álvaro. Estimación de la Incidencia de Enfermedades Ocupacionales en Colombia,. En: Revista. salud pública. Vol.5 N°.3 (2003); p: 263-271

<sup>3</sup> LOPEZ, Alberto; Seguridad y salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía. . En Rev. Madrid, (1996)

seguridad y salud en el trabajo de la organización CÍTRICOS ZAMBRANO. Que la aplicación e impacto de los requerimientos propios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo son de enfoque global ya que no solo protege y mejora el proceso actual de la organización, sino que también mejora el sistema de gestión de los clientes y proveedores.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Qué Impacto tiene en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el diagnóstico de evaluación de cumplimiento de los requisitos del decreto 1443, en la empresa Cítricos Zambrano Ubicada en Bogotá, Colombia, en el periodo comprendido entre los meses de julio y Octubre 2014?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Proporcionar un diagnóstico inicial y presentar una propuesta para la su implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Cítricos Zambrano, conforme a la Normativa Colombiana.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar la lista de verificación de requerimientos del decreto 1443 de 2014
- Evaluar el diagnóstico inicial de acuerdo con la normativa vigente.
- Identificar las debilidades de la Organización en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Sugerir un plan de acción

### 3. JUSTIFICACION

Dar a conocer los aportes que genera el decreto 1443 de 2014 a la empresa Cítrico Zambrano con el fin de implementar Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para garantizar la seguridad de los trabajadores y de la población en general, en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Para lograr la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se aplica un diagnóstico inicial de la situación actual de la empresa. Con el fin de identificar que lineamientos de la norma se están cumpliendo.

Primer Actor: Para la empresa Cítricos Zambrano el diagnóstico inicial será el aporte para mirar las falencias que tiene ante un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, y así poder tomar las medidas para la implementación de tal Sistema. Esto ayudara a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y poder ser más competitivo en el mercado.

Segundo Actor: Para los trabajadores de la empresa Cítricos Zambrano este proyecto aporta beneficios en su calidad de vida, tomando medidas preventivas de peligros y riesgos en las actividades laborales que realizan, logrando garantizar su bienestar en el trabajo.

Tercer Actor: Teniendo en cuenta la seguridad y salud de los trabajadores la normatividad Colombiana crea el decreto 1443 de 2014 el cual tiene como objetivo realizar un sistema de gestión en seguridad y salud, con este se busca prevenir riesgos y enfermedades laborales y accidentes de trabajo. Este decreto lo que busca es ser implementado no solo en la empresa Cítricos Zambrano sino a todas la empresas colombianas tanto publicas y privadas.

#### **4. Delimitación**

Este proyecto pretende realizar un diagnóstico inicial del estado actual de la empresa Cítricos Zambrano ante el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que puede ser utilizado como uno de los requerimientos del decreto 1443 de 2014 en el artículo 16, explicando que lo que se realizara en este proyecto es plantear el diagnóstico inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo al cual se presentara una propuesta para su implementación.

## 5. Marco teórico

La creación de este trabajo de grado tiene como objetivo realizar un diagnóstico inicial para la presentación de una propuesta que permita la implementación del decreto 1443 de 2014 en la empresa Cítricos Zambrano. Estableciendo una recopilación y análisis de información bibliográfica de la normativa de los diversos temas que permitan tener las bases necesarias para su ejecución.

Como primera medida se realizara un estudio sobre que es un sistema de gestión que permite tener el conocimiento del mismo, donde se establecen las etapas para su proceso, mejorando el ciclo continuo del PHVA.

Un sistema de Gestión es un conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que permite trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras y su continuidad. Se establecen cuatro etapas en este proceso, que hacen de este sistema, un proceso circular virtuoso, pues en la medida que el ciclo se repita recurrente y recursivamente, se logrará en cada ciclo, obtener una mejora. Estas etapas son: de ideación, planeación, implementación y de control.<sup>4</sup>

Estas etapas permitirán el desarrollo adecuado de la implementación de un sistema de Gestión ya que cada etapa tiene consigo un objetivo esencial del ciclo del sistema. Aquí se hace referencia a la importancia de cada una de estas.

**Etapas de ideación:** El objetivo de esta etapa es trabajar en la idea que guiará los primeros pasos del proceso de creación que se logra con el sistema de gestión propuesto.<sup>5</sup> En esta etapa se manejan diversas metodologías para lograr su objetivo, en este proyecto las metodologías a implementar es la Lluvia de ideas o Brainstorming está teniendo en cuenta que es se encarga de ideas que lo que se quiere lograr y el cómo se va a lograr.

**Etapas de Planeación:** Este paso constituye una etapa fundamental y el punto de partida de la acción directiva, ya que supone el establecimiento de sub-objetivos y los cursos de acción para alcanzarlos. Es así que en esta etapa, se definen las estrategias que se utilizarán, la estructura organizacional que se requiere, el personal que se asignara, el tipo de tecnología que se necesita, los recursos que se van emplear y la clase de controles que se aplicaran en todo el proceso.<sup>6</sup> Con base a lo anterior esta etapa es necesaria para un Sistema de Gestión ya que es

---

<sup>4</sup> Gonzalo Vergara, Artículos, destacados, gestión, managememnt, mejora tu gestion, Sistema de Gestión, Marzo 31, 2009.

<sup>5</sup> Gonzalo Vergara, Artículos, destacados, gestión, managememnt, mejora tu gestión, Sistema de Gestión, Marzo 31, 2009.

<sup>6</sup> IMPLEMENTACION SIG, Sistemas Integrados de Gestión. <http://www.implementacionsig.com/index.php/28-que-es-un-sistema-de-gestion>

la que determina los objetivos, metas y las estrategias, logrando identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del sistema.

**Etapa de implementación:** Se entiende por gestión, la acción y efecto de administrar. Pero en un contexto empresarial, esto se refiere a la dirección que toman las decisiones y las acciones para alcanzar los objetivos trazados.

Es importante destacar que las decisiones y acciones que se toman para llevar adelante un propósito, se sustentan en los mecanismos o instrumentos administrativos (estrategias, tácticas, procedimientos, presupuestos, etc.), que están sistémicamente relacionados y que se obtienen del proceso de planificación.<sup>7</sup> En esta etapa ya se determina la programación que se va a llevar a cabo con el sistema de gestión para obtener el resultado.

**Etapa de control:** En esta etapa se evalúa el proceso para verificar si los objetivos del sistema de gestión se están cumpliendo. Obteniendo el descubrimiento en errores y fallas en el objetivo inicial para que estos errores tengan su debida corrección y prevención para obtener resultados positivos. En esta etapa se encuentran fases que se deben llevar a cabo para que el resultado del Sistema de gestión sea efectivo.

Estas fases son: La fase Establecimiento de los estándares de medición que determina los estándares de evaluación tales como la calidad, la cantidad, el tiempo y los costos. Fase es la medición del desempeño en esta se obtienen resultados del desempeño. Fase de detección de las desviaciones en relación al estándar establecido, obtenido en ella las variaciones que se presentan durante el ciclo. Y como última fase se encuentra la determinación de acciones correctivas y preventivas esta determina las acciones para la debida orientación del resultado.

Estos sistemas de gestión son necesarios para las empresas que operan en el siglo XXI ya que se enfrentan a varios retos para ser competitivos entre ellos está la rentabilidad, la globalización, la velocidad a los cambios, la capacidad a la adaptación, el crecimiento y la tecnología, logrando cumplir estos retos y así poderse mantener en el mercado.

El ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar) es una herramienta que tiene como objetivo la mejora continua. La mejora continua es el cambio para mejor de la organización, es decir es una herramienta que tiene como fundamento la voluntad de querer mejorar de forma continua tanto en lo personal, como en lo profesional y a nivel organizacional. “La Mejora Continua consiste en desarrollar ciclos de mejora en todos los niveles, donde se ejecutan las funciones y los procesos de la organización. Con la aplicación de una modalidad circular, el proceso o proyecto no termina cuando se obtiene el resultado deseado, sino que

---

<sup>7</sup> Gonzalo Vergara, Artículos, destacados, gestión, managememnt, mejora tu gestion, Sistema de Gestión, Marzo 31, 2009

más bien, se inicia un nuevo desafío no sólo para el responsable de cada proceso o proyecto emprendido, sino también para la propia organización.”<sup>8</sup>

El ciclo PHVA es una herramienta que puede ser empleado en la organización ya que es fácil de aplicar, esta ayuda a la realización de las actividades de una manera organizada, eficaz y efectiva. Por tanto, el ciclo PHVA proporciona una gestión en los procesos, y es aplicable a las diferentes clases de organizaciones.

A través del ciclo PHVA la empresa plantea objetivos, métodos para el alcance de los mismos y define indicadores de verificación para obtener un buen resultado. Luego, la empresa debe implementar y realizar actividades de los procedimientos comprobando y monitoreando el control de la calidad del producto y en especial el desempeño de los procesos.

Esta estrategia se mantiene si los resultados obtenidos son positivos, haciendo que el ciclo PHVA gire de nuevo para la realizar otra planificación, ajustada a los procesos de nuevas tendencias en el mercado.

Con lo ya mencionado anteriormente se puede describir de una manera más resumida el ciclo PHVA:

- Planifica: Establece objetivos y los procesos necesarios para obtener resultados, de calidad de la organización.
- Hacer: Realiza procesos que se quieren alcanzar con los objetivos.
- Verificar: implementa seguimientos de procesos que se lleven como se estipulan en los objetivos para obtener así los resultados propuestos.
- Actuar: Efectúa las acciones de mejora para el desempeño de los procesos

---

<sup>8</sup> Ciclo PHVA.<http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/cvsp/Practica%20procesos/Metodologias%20procesos/CicloPHVA.pdf>

## **6. Marco conceptual**

Teniendo en cuenta la revisión bibliográfica para el desarrollo de este proyecto, se estudiaron variables de estudios y conceptos que permitan la aclaración de terminología implementada en el este. Estas variables son:

### **Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST):**

En el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo la organización internacional del trabajo (OIT) lo define como “Un SG-SST es un conjunto de herramientas lógico, caracterizado por su flexibilidad, que puede adaptarse al tamaño y la actividad de la organización, y centrarse en los peligros y riesgos generales o específicos asociados con dicha actividad. Su complejidad puede abarcar desde las necesidades básicas de una empresa pequeña que dirige el proceso de un único producto en el que los riesgos y peligros son fáciles de identificar, hasta industrias que entrañan peligros múltiples, como la minería, la energía nuclear, la manufactura química o la construcción”.

Según Ley 1562 de 2012, se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST lo define como “Este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría, y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar, y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo”.

Teniendo en cuenta la definición el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de diferentes autores se analiza como este término es primordial para el desarrollo de este trabajo. Esto permitiendo obtener una idea global de cómo se maneja y funciona estos sistemas. Esta variable es indispensable para darle continuidad al proyecto permitiendo tener con más claridad lo que se quiere hacer en la empresa Cítricos Zambrano.

- **Evaluación o Diagnóstico Inicial:**

Se toma en cuenta la definición de este término ya que es el paso fundamental a aplicar en el proyecto algunas autores que han abarcado su estudio a esta terminología lo definen de la siguientes maneras.

El decreto 1443 del 2014 lo define como “La evaluación inicial deberá realizarse con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente. El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo existente a la entrada en vigencia del presente decreto deberá examinarse teniendo en cuenta lo establecido en el presente artículo. Esta autoevaluación debe ser realizada por personal idóneo de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo los estándares mínimos que se reglamenten”.

Este será utilizado en el proyecto como la medida inicial para determinar si el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se está implementando en la empresa Cítricos Zambrano, como lo denomina la norma Colombiana para la prevención de los riesgos y accidentes laborales.

- **Lista de verificación:**

El autor Lewis R. Aiken en su investigación Tests Psicológicos y evaluación define como “ Una lista de verificación es un método relativamente sencillo, económico y bastante confiable para describir o evaluar a una persona. Consiste en una lista de palabras frases o afirmaciones descriptivas de una persona o algún objeto o acontecimiento”.

Según la ISO 19011 lo define como “Una lista de verificación es una de las formas más objetivas de valorar el estado de aquello que se somete a control. El carácter cerrado de las respuestas y su limitado número proporciona esta objetividad, pero también elimina información muy útil, porque no puede recoger todos los matices, detalles, y singularidades. Si queremos hacer una buena lista de verificación, hay que pensar en los matices, detalles y singularidades que queremos capturar”.

Esta variable se tiene en cuenta en este proyecto para obtener los resultados de forma verídica del diagnóstico inicial que se desarrolla como primera media evaluando así el desempeño de la empresa.

## 7. Marco legal

Como parte del elemento de revisión inicial, también se tiene la identificación de los requisitos legales relacionados con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de los requisitos legales se incluyen los expuestos en la constitución Nacional, las leyes, los decretos, las resoluciones, los acuerdos, etc.

Las siguientes son las normativas que se deben cumplir en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

NORMATIVA	CONTENIDO
Ley 100 de 1993	Artículo 1º: <b>Sistema de seguridad social integral.</b> El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.
	Artículo 3º: <b>Del derecho a la seguridad social.</b> El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social. Este servicio será prestado por el sistema de seguridad social integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en los términos establecidos por la presente ley.
Decreto 2923 de 2011:  Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales	Indicadores necesarios para evaluar y monitorear la calidad de los servicios de salud ocupacional y riesgos profesionales con el fin de lograr los objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales, vale decir, mejorar las condiciones

	de salud y trabajo de los colombianos, disminuir la siniestralidad laboral.
ley 1562 de 2012	<p>Artículo 1:</p> <p><b>Sistema General de Riesgos Laborales:</b> Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.</p> <p><b>Programa de Salud Ocupacional:</b> en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>
Decreto 1295 de 1994.	<p>Artículo 2:</p> <p>Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.</p>

	<p>Artículo 56: responsables de la prevención de riesgos profesionales. La Prevención de Riesgos Profesionales es responsabilidad de los empleadores.</p> <p>Corresponde al Gobierno Nacional expedir las normas reglamentarias técnicas tendientes a garantizar la seguridad de los trabajadores y de la población en general,</p>
ILO OSH2001	<p>ILO OSH2001 (Ocupational Safety and Health Management Systems) son directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.</p> <p>Este documento recuerda el marco nacional del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo y detalla el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en la organización en los siguientes ejes: política, organización, planificación y aplicación, evaluación y acción en pro de mejoras.</p>

## 8. Marco histórico

Con la reforma planteada por la ley 100 de 1993 en donde se dividen, los sistemas pensionales, la salud y el riesgo, se logra un alto impacto desde el punto de vista legislativo ya que se inicia un proceso para establecer los nuevos parámetros de las organizaciones en materia de seguridad para los trabajadores, es ahí donde se define la normatividad que desde ese año abrió la puerta para llegar a lo que hoy en día se conoce Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo, nombrado así en el decreto 1443 de julio de 2014.

Desde años atrás a nivel mundial la legislación de las distintas nacionalidades se ha concentrado en el bienestar, salud y protección de los trabajadores en las organizaciones, es por esto que trayendo a colación el gran parte de las directrices planteadas en ILO OSH 2001 para los sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, adoptamos muchos los ítem aquí relacionados en aras de crear un compromiso por parte de las altas direcciones de las organizaciones, y a las partes interesadas de las mismas, con el fin de establecer un vínculo y lineamientos enfocados a blindar a los trabajadores y crear una cultura organizacional donde se le da alta importancia a la seguridad y salud, en los cuales pueda evidenciar, medir, evaluar y controlar todos los parámetros en materia de seguridad, cubriendo de esta manera todos los frentes de las organización, lográndolos vincular dentro del sistema de gestión de cada organización.

OHSAS 18001, es la guía sobre la cual también se trabajó para establecer los parámetros y lineamientos que se adoptaron en Colombia para el emitir normatividad que se daría a las organizaciones, para que estas establecieran sus sistemas de seguridad y salud enfocados a sus trabajadores. Es de resaltar que los ítem relacionados en OHSAS 18001, fueron creados teniendo en cuenta los parámetros que se dictaron en la ISO 9001;2000 en materia de calidad, e ISO 14001;2004 en medio ambiente

En Francia, el grupo de trabajo institucional “Gestión y prevención” propone la siguiente definición de un SGSST: “dispositivo de gestión que combina personas, políticas y medios, buscando mejorar continuamente los resultados de una empresa en materia de salud y seguridad en el trabajo De esta definición, se resalta para nuestro propósito la noción “de mejora continua”, popularizado por Deming (1986) [9] a través de su famosa formulación “plan-do-check-act”. Inicialmente concebida gracias a la implementación de las políticas de “calidad total”, la “mejora continua” posteriormente fue ampliado a las políticas ambientales y más recientemente a las políticas de prevención.

Es ésta la oportunidad para señalar la afiliación históricamente constituida en estos tres dominios: comunidad de principios, de métodos y de finalidades<sup>9</sup>.

Sin duda alguna, la mejora continua no ha esperado la llegada de los SGSST para guiar diversas prácticas anteriores de gestión de riesgos. Sin embargo, con los SGSST, esta noción parece *sistemáticamente* asociada, por supuesto en la documentación técnica, pero también en diversos trabajos científicos<sup>10</sup>. Sobre todo, ésta se evidencia en la práctica en los dispositivos que operacionalizan los principios, y exigen principalmente revisar periódicamente el nivel de alcance de los resultados deseados (prácticas de auditorías). Además, este mismo principio de mejora continua da la posibilidad de discutir la pertinencia de una u otra herramienta, especialmente en las “revistas de dirección” (management reviews).

---

<sup>9</sup> Esta filiación contribuye al acercamiento de las políticas de Calidad, Ambiente y Seguridad cuando se trata de la “gestión integrada QES” (para una presentación técnica de los sistemas SEQ, cf. Faucher, 2006) [10].

<sup>10</sup> Por ejemplo, Robson *et alli* (2007) [31] : “ OHSMSs, commonly understood, are distinguishable from traditional OHS programs by being more proactive, better internally integrated and by incorporating elements of evaluation and continuous improvement” (*op. cit.*, p. 332, resaltado por nosotros). Igual que en el estudio de la AESST (*op. cit.*) [1], también resaltamos aquí la ausencia de la mención en este trabajo de las nociones - por lo tanto más esenciales entonces - de referenciales y normas.

## 9. Tipo de investigación

El trabajo de grado se enmarco dentro de una investigación de carácter documental, entendida esta como un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema (Alfonso, 1995). A su vez Rodríguez y Kaufman señalan que los estudios documentales son las fuentes impresas incluyen: libros enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, monografías, tesis, base de datos, revistas y periódicos en línea y páginas Web.<sup>11</sup>

Dicho lo anterior, se expone que este tipo de investigación, permite el conocimiento de bases teóricas con el objetivo de analizar, interpretar y definir dichas bases. Generando procesos de indagación, investigación, descubrimiento y aprendizaje el problema que se planteó.

En este trabajo se determina que es necesario tener acopio de información o de fuentes de información de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta su función, sus objetivos, su proceso y sus alcances.

Estas referencias analizadas y organizadas adecuadamente en el desarrollo del trabajo se delimitara el objetivo central de esta investigación, logrando que al implementar los objetivos sea de manera efectiva.

---

<sup>11</sup> Oscar Alberto Morales, Fundamentos de la investigación documental y la monografía, departamento de investigación

## **10. DISEÑO METODOLÓGICO**

El proyecto se desarrolló a través de las siguientes etapas:

### **Etapas 1 : Diseño del proyecto**

Se elaboró el plan del proyecto de investigación, en el cual se manejaron puntos claves como el planteamiento y formulación de problemas, objetivo general y los específicos, la justificación, la metodología y el cronograma.

### **Etapas 2: Recolección de la información y Análisis Bibliográfico**

En esta etapa, se llevó acabo la recopilación, estudio y análisis del material bibliográfico de interés para el desarrollo del proyecto como libros, normas, documentos en la web y otros proyectos de grado.

### **Etapas 3: Elaboración de la metodología**

Con base en la información recopilada en la etapa anterior y en el análisis bibliográfico, se realizó una propuesta de metodología que permite el desarrollo del diagnóstico inicial.

### **Etapas 4: Análisis y propuesta**

Del diagnóstico realizado se analiza la situación actual y se presenta la propuesta para la implementación del diseño.

## 11. Recursos

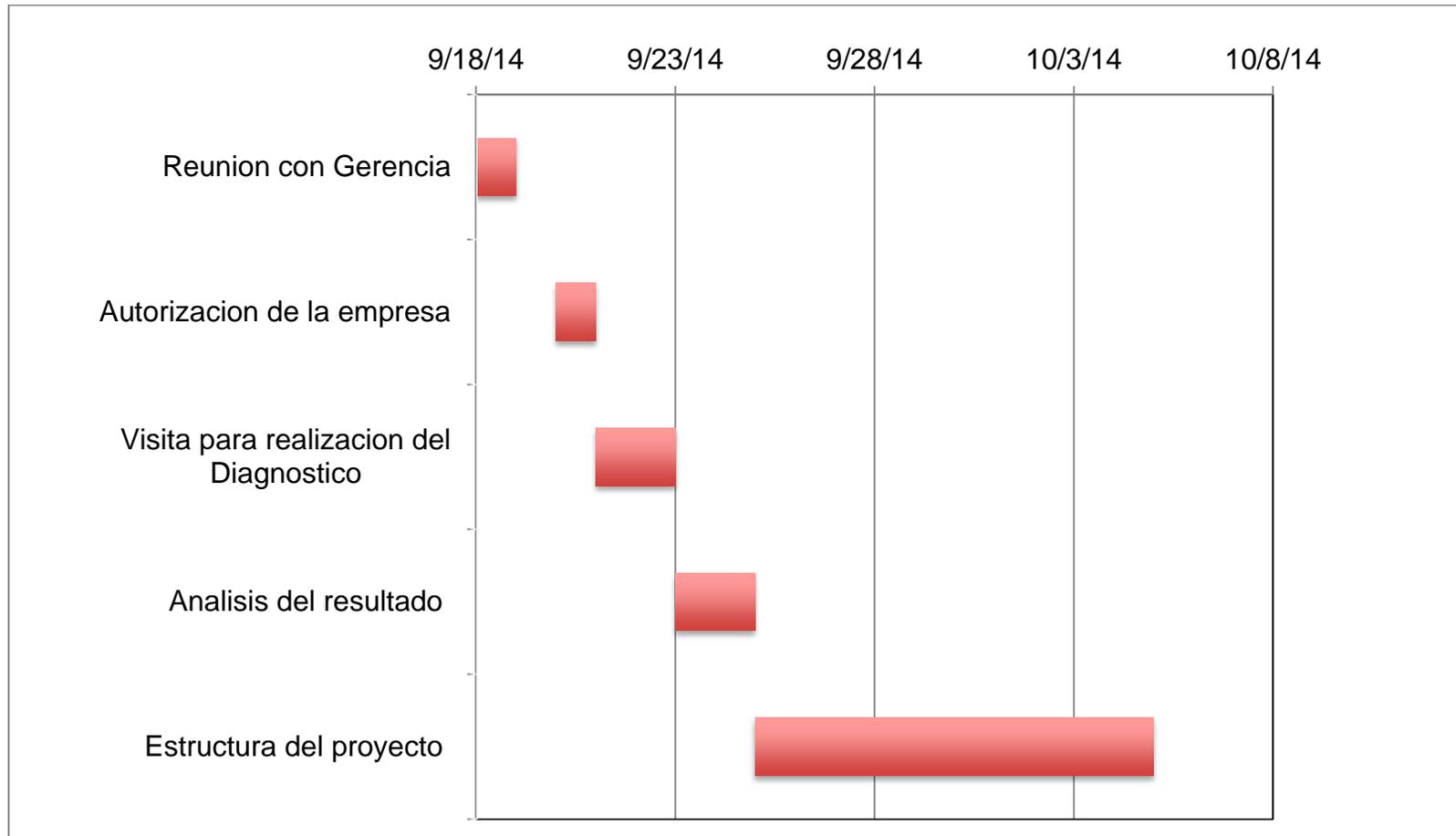
### 11.1 Recurso Humano

N <sup>a</sup>	Nombres y apellidos	Profesión básica	Post grado	Función básica dentro del proyecto	Dedicación humana	Duración	Costo
1	Edwin Alexander Martínez Morales	ING. Industrial	ESP. SG-STT	Líder		1 mes	0
2	Wilson Armando Díaz Cuchivaguen	ING. Industrial	ESP. SG-STT	Analista		1 mes	0

### 11.2 Recurso de equipos requeridos

Descripción del equipo	Propósito fundamental del equipo en el proyecto	Actividades en las cuales se usa primordialmente	Costos miles de pesos	Total
Computadores	Realizar diagnostico	Lista de verificación	50.000	50.000
Papel de impresión	Formatos	Formatos	20.000	20.000
Transporte	Desplazamiento	Empresa	20.000	20.000

## 12. Cronograma de actividades



### 13. TABLA DIAGNOSTICO INICIAL EMPRESA CITRICOS ZAMBRANO

CAPITULO	FASE DEL SG – SST	ASPECTO	ARTICULO	LINEAMIENTOS	ASPECTOS A EVALUAR	NO CONFORME	CONFORME	OBSERVACIONES	% CUMPLIMIENTO POR ITEM	
									NO CUMPLE	CUMPLE
II	Política en Seguridad y Salud en el Trabajo	POLITICA DE SST	5		En la empresa se tiene establecido una política en seguridad y salud en el trabajo-SST.	X		No se tienen políticas de seguridad salud en el trabajo	100%	0%
			6	1	En la empresa tienen establecido el compromiso hacia la implementación del SST.	X		No se presenta compromiso hacia la SST		
				2	Fase	X		No hay fase de evolución		
				3	La política de SST es concisa, clara y está fechada y firmada por el representante legal	X		No está establecida la política para SST		
				4	La política de SST es accesible y difundida a todos los trabajadores y partes interesadas, en el lugar de trabajo	X		No está establecida la política para SST		
				5	La política de SST es revisada como mínimo una vez al año y se actualiza de acorde a los cambios.	X		No está establecida la política para SST		
				1	En la política SST está identificado los peligros y evaluados, valorados los riesgos.	X		No está establecida la política para SST		
				2	En la política de SST está estipulado proteger la seguridad y salud de los trabajadores.	X		No está establecida la política para SST		
				3	En la política está estipulado cumplir con la norma nacional vigente en riesgos laborales.	X		No está establecida la política para SST		

III	Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Obligaciones de los empleadores	8	1	En la empresa está definida y divulgada la política de SST. A través de un documento escrito.	X		No está establecida la política para SST	100%	0%
				2	En la empresa se tienen asignado, documentado y comunicado las responsabilidades específicas en SST a todas las áreas de la compañía incluyendo la alta dirección.	X		No se tiene ni documentado ni asignado		
				3	En la empresa el encargado de la SST. Rinde cuentas en relación con su desempeño y está documentado y se hace anualmente.	X		No hay encargado del SST		
				4	En la empresa se tienen definidos los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño. Para la implementación revisión evaluación y mejora medidas de prevención y control.	X		No se tienen definidos los recursos financieros		
				5	En la empresa cumple con los mínimos requerimientos normativos nacional vigente.	X		No cumple con todos los requerimientos mínimos		
				6	En la empresa se tienen medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, y controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas.	X		Se tienen identificados los peligros pero no están documentados		
				7	En la empresa tiene diseñado un plan de trabajo anual en SST. Donde se encuentran definidas las metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades	X		No se tiene diseñado un plan de trabajo en SST		
				8	En la empresa se tiene implementado y desarrollado actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	X		No se tiene implementado actividades de prevención		

			9	En la empresa se toman medidas eficaces que garantizan la participación de todos los trabajadores y representantes ante el comité paritario o vigía SST. Y el representante informa a todos los trabajadores del desarrollo de las etapas. se capacita a los trabajadores en aspectos en SST de acuerdo a las características de la empresa en donde se debe identificar los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, y plan de emergencias	X		No hay comité paritario, y no hay capacitaciones para los trabajadores			
			10.a	La empresa planea, organiza, dirige, desarrolla y aplica el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo como mínimo (1) vez al año.	X		No hay planeación del SST			
			10.b	En la empresa la persona encargada del SST Le informa a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.	X		No hay persona encargada del SST			
			10.c	La empresa promueve la participación de todos los miembros en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		No se promueve la participación de los miembros por que no se tienen implementado un SST			
			11	La empresa tiene integrado el Sistema de Seguridad y Trabajo con el sistema de gestión, procesos, procedimientos y decisiones de la empresa	X		NO se tiene encuentra			
		Responsabilidad de los trabajadores	10	1	En la empresa en empleado procura por el cuidado integral de su salud.		X	Se preocupa por el cuidado de la salud pero muy empíricamente.	67%	33%
				2	En la empresa los trabajadores suministran información clara, veraz y completa sobre el estado de salud.	X		No se hace ningún tipo de examen		
				3	los trabajadores cumplen con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	X		No existen normas de SST.		
				4	Los trabajadores informan a la alta dirección peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.		X	Se hace pero no se tiene nada por escrito		
				5	Los trabajadores participan en las actividades capacitación en SST. Que da la empresa.	X		La empresa no da capacitación		

			6	Los trabajadores participan y contribuyen con cumplimiento de los objetivos del SG-SST.	X		No hay objetivos del SST		
		capacitación en SST	11	La empresa tiene desarrollado un programa de capacitación para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo y está documentado.	X		No desarrolla un programa de capacitación	100%	0%
		Documentación	12	1	Está documentado la política y los objetivos de la empresa en SST, y están firmados por el empleador.	X	No hay políticas ni objetivos por esta razón no están documentados	100%	0%
				2	Está documentado las responsabilidades asignadas para la implementación de continua del SG-SST.	X	No hay responsabilidades asignadas por esto no está documentada		
				3	Documento de La identificación anual de peligros y evaluación y valoración de los riesgos.	X	No hay identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos por esta razón no está documentada		
				4	Informe de las condiciones de salud, y sociodemográfico de la población trabajadora según el programa de vigilancia epidemiológica en concordancia a los riesgos existentes.	X	No hay vigilancia epidemiológica por esta razón no se generan informes		
				5	Documento del plan de trabajo anual en SST. Firmado por el empleador y el responsable SST.	X	No hay plan de trabajo por esto no está documentado		
				6	Documento del programa de capacitación anual en SST. e incluyendo los soportes de inducción, re inducción y capacitaciones.	X	No hay capacitaciones en SST por esta razón no están documentadas		
				7	Documento de los procedimientos e instructivos de SST.	X	No hay procedimientos e instructivos del SST por esta razón no están documentados		
				8	Documentos de los registros de entrega de equipos y elementos de protección personal.	X	No tienen elementos de EPP por esto no están documentados		
				9	Documento de registro de entrega de los protocolos de seguridad, fichas técnicas si aplica instructivos internos de SST.	X	No hay protocolos de seguridad por esta razón no están documentados		

				10	Documentos de los soportes de la convocatoria, elección y conformación del Comité Paritario de SST. Y actas de las reuniones o soportes de actuaciones delegación del vigía de SST	X		No hay comité paritario por esta razón no hay soportes		
				11	Documentos de los reportes e investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	X		No hay reportes de investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales		
				12	Documento de identificación de amenazas y evaluación de la vulnerabilidad y correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	X		No se tienen elaborado un plan de emergencias por esta razón no está documentada		
				13	Documento de programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, y resultados de mediciones ambientales, monitoreo biológicos si aplica para el riesgo.	X		No hay programa de vigilancia epidemiológica por esto no está documentada		
					La empresa conserva los documentos que soportan al SST. De manera controlada, y garantiza la legibilidad, facilidad para identificar y accesibilidad, y están protegidos daño, deterioro o pérdida.	X		No se conserva documentos del SST		
				1	Conserva documentos de los resultados de los perfiles epidemiológicos de la salud de los trabajadores, y exámenes de ingreso, periódicos y de egreso de los trabajadores, y exámenes de especialistas.	X		No conservan los resultados epidemiológicos ya que no se tiene implementado un programa Epidemiología		
				2	Conservación de exámenes complementarios tales como paraclínicos, pruebas de monitoreo biológico, audiometrías, espirómetros, radiografías de tórax y en general, las que se realicen con el objeto de monitorear los efectos hacia la salud de la exposición a peligros y riesgos.	X		No se conservan exámenes complementarios ya que no se monitorea los efectos hacia la salud de la exposición a peligros y riesgos	100%	0%
				3	Conservación de resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo, como resultado de los programas de vigilancia y control de los peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo	X		No se realizan mediciones ni monitoreo a los ambientes de trabajo por esto no se tienen resultados		

				4	Conservación de Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo	X	No se hacen capacitación por esto no se conservan los registros		
				5	Conservación de Registro del suministro de elementos y equipos de protección personal	X	No tienen EPP por esto no hay conservación de registros		
		Comunicación	14	1	Se tiene mecanismos eficaces para recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.	X	No se tienen mecanismos de comunicación	100%	0%
				2	Se tiene mecanismos eficaces para garantizar que se dé a conocer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST a los trabajadores y contratistas.	X	No se tienen implementado un SST por esta razón no se puede dar a conocer		
				3	Se tiene mecanismos eficaces para disponer de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de SST,	X	El único mecanismo de recolectar inquietudes es verbalmente pero no se tienen nada escrito		
IV	Planificación	Identificación de peligros	15		En la empresa cuenta con un panorama de factor del riesgo, debe estar documentada y actualizada anualmente.	X	No hay matriz de riesgos	100%	0%
			16		La empresa tiene una evaluación inicial de SG-SST,	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
			1		En evaluación inicial del SG-SST esta incluido la identificación de la normatividad vigente y los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del sistema General de riesgos laborales.	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		

		Evaluación del SST	2	En evaluación inicial del SG-SST. Se encuentra La verificación de la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, y está contemplado los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias entre otros.	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	100%	0%
			3	En evaluación inicial del SG-SST. Se encuentra identificado las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa.(es anual).	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
			4	En evaluación inicial del SG-SST. Se encuentra evaluado la efectividad de las medidas implementadas para controlar los peligros, riesgos y amenazas.(es anualmente)	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
			5	En evaluación inicial del SG-SST.se encuentra el programa de capacitación anual e incluye la inducción y la re inducción para los trabajadores dependientes, cooperados, en misión y contratistas.	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
			6	En evaluación inicial del SG-SST se tiene evaluado los puestos de trabajo en el marco de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.	X	No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		

				7	En evaluación inicial del SG-SST se tiene la descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad.	X		No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
				8	En evaluación inicial del SG-SST se tiene Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SGSST de la empresa del año inmediatamente anterior	X		No se tiene una evaluación inicial del SG-SST por esta razón no cumple con ninguno de los lineamientos de la evaluación inicial del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo		
		Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud	17		La empresa cuenta con mecanismos para planificar el SG-SST.	X		No se cuenta con un SG- SST	100%	0%
				1.a	La planificación aporta el cumplimiento de la legislación laboral y los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos laborales	X		No se tienen establecidos estándares monismos		
				2.a	La planificación aporta fortalecimiento de la política, objetivos, planificación, aplicación, evaluación inicial auditorias y mejora del SG-SST.	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
				3.a	La planificación aporta El mejoramiento continuo de los resultados en seguridad y salud en el trabajo de la empresa	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
				1.b	La planificación permite definir las prioridades en materia de seguridad y salud en el trabajo de la empresa	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
				2.b	La planificación permite definir objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST medibles y cuantificables, acorde a la política de seguridad y salud en el trabajo definida en la empresa	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		

				3.b	La planificación permite definir establecer el plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos, en el que se especifiquen nietas, actividades claras para su desarrollo, responsables y cronograma, responsables y recursos necesarios	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
				4.b	La planificación permite definir indicadores que permitan evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad . y Salud en el Trabajo	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
				5.b	La planificación permite definir los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	X		No se cuenta con un SG- SST, por tal motivo no se encuentra establecida planificación para dicho sistema		
			18		El objetivo está conforme a las políticas de SST.	X		Como no se tienen políticas de SST, no existen objetivos por esta razón no cumplen con los lineamientos de objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
				1	El objetivo es claro, medible, cuantificable y tiene las metas definidas para" su cumplimiento	X		No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
				2	El objetivo es adecuado para el tamaño y la actividad económica de la empresa	X		No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
				3	El objetivo es coherentes con el de plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las prioridades identificadas.	X		No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
				4	El objetivo es compatible con el cumplimiento de la normatividad vigente de riesgos laborales, incluidos los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales que le apliquen.	X		No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo							100%	0%

			5	El objetivo está documentado y esta comunicado a todos los trabajadores.	X	No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
			6	El objetivo esta revisado y evaluado periódicamente , mínimo (1) vez al año	X	No se tiene establecidos objetivo alguno para el SG-SST		
		Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	19	En el sistema de SG-SST se tiene definido los indicadores (cualitativos o cuantitativos) y están alineados con el plan estratégico de la empresa.	X	No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS	100%	
	El indicador cuenta con una ficha técnica (y contiene lo siguiente).			X	No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS			
	1 Definición del indicador;			X	No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS			
	2 Interpretación del indicador;			X	No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS			
	3 Límite para el indicador o valora partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado			X	No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS			

				4	Método de cálculo	X		No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS		
				5	Fuente de la información para el cálculo.	X		No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS		
				6	Periodicidad del reporte.	X		No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS		
				7	Personas conocen el resultado.	X		No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS		
			20		indicadores que evalúan la estructura.	X		No se realiza ninguna medición, por esta razón no hay indicadores y no se cumple con los literales de Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS		
				1	La política de seguridad y salud en el trabajo esta comunicada.	X		No se puede divulgar ya que no existe en la organización		
				2	Los objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				3	El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
		Indicadores que evalúan la estructura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST								

				4	La asignación de responsabilidades de los distintos niveles de la empresa frente al desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma	100%	0%
				5	La asignación de recursos humanos, físicos y financieros y de otra índole requeridos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				6	La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificarlos riesgos, e incluir un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				7	La conformación y funcionamiento del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				8	Los documentos que soportan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				9	La existencia de un procedimiento para efectuar el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores para la definición de las prioridades de control e intervención.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				10	La existencia de un plan para prevención y atención de emergencias en la organización.	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
				11	La definición de un plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo	X		La dirección de la organización, no los ha creado y no tiene personal alguno para el diseño de la misma		
					Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan el proceso se tiene en cuenta lo siguiente	X		La organización no cuenta con un departamento de SST, ni tampoco tiene diseñados los procesos para el SG-SST		

		Indicadores que evalúan el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS	21	1	Evaluación inicial (línea base);	X		La organización no tiene creado dicho ítem	100%	0%
				2	Ejecución del 'plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				3	Ejecución del Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				4	Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				5	Evaluación de las condiciones de salud y de de los trabajadores de la empresa realizada en el último año	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				6	Ejecución de acciones preventivas, correctivas Y de mejora. incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				7	Ejecución del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados, aplica.	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				8	Desarrollo de los programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con el análisis de las condiciones de salud y de trabajo y a los riesgos priorizados.	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				9	Cumple con los procesos de reporte e investigación de los' incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				10	Registro estadístico de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
				11	Ejecución del plan para la prevención y atención. de emergencias	X		La organización no tiene creado dicho ítem		

				12	La estrategia de conservación de los documentos.	X		La organización no tiene creado dicho ítem		
		Indicadores que evalúan el resultado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	22		Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan el resultado son los siguientes	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades.	100%	0%
				1	Cumple con los requisitos normativos aplicables.	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades		
				2	Cumple con los objetivos en seguridad y salud en el trabajo -SST	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades		
				3	cumple con el plan de trabajo anual en seguridad en el trabajo y su cronograma	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades		
				4	Evalúan las no conformidades detectadas en el seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades		
				5	La evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, y acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad.	X		No se tiene discriminadas dichas acciones		
				6	El cumple con los programas de vigilancia epidemiológica, de la salud de los trabajadores acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa.	X		No se tiene creado programa de vigilancia epidemiológica		

				7	La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.	X		No se tiene históricos, ni documentación de resultados vigentes		
				8	Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.	X		No se tiene información de históricos, ni documentación, ni tampoco evidencia alguna de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.		
				9	Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados y los riesgos priorizados	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades.		
				10	Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados si aplica	X		No existe valoración alguna, ni indicadores por proceso ni del sistema, por tal motivo no hay valoración ni medición de cumplimiento de las actividades.		
V	Aplicación	Gestión de los peligros y riesgos:	23		Se implementan métodos para identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa.	X		No hay métodos de identificación prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos	100%	0%
		Medidas de prevención y control.	24		Se adoptan medidas de prevención y control base al análisis de pertinencia.	X		No se adoptan medidas de prevención y control por esta razón no se cumple con ningún lineamiento del art. 24	100%	0%
				1	Se toman medidas de eliminación del peligro/riesgo.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización		
				2	Se toman medidas de prevención y control por Sustitución.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización		
				3	Se toman medidas de prevención y Controles de Ingeniería.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización		

			4	Se toman medidas de prevención y Controles Administrativos.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización		
			5	Se toman medidas de prevención y control en Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización		
		Prevención, preparación y respuesta ante emergencias	25				Se tienen implementado un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	X	No se tiene implementado un plan de emergencias por esta razón no cumple con ningún literal del ART 25
				1	Se tiene identificado sistemáticamente todas amenazas que puedan afectar a la empresa.	X		No se tiene creada una matriz de peligros ni amenazas	
				2	Se tienen identificados los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	X		No se tiene contemplado ningún sistema o medida preventiva en la organización	
				3	Se tiene analizada la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas considerando las medidas de prevención y control existentes.	X		La organización no cuenta con un sistema de valoración ni evaluación de riesgo	
				4	Se valora y se evalúa los riesgos considerando número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa.	X		La organización no cuenta con un sistema de valoración ni evaluación de riesgo	
				5	Se tiene diseñado e implementado procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias.	X		la organización cuenta con un protocolo diseñado para la prevención y control de amenazas , y minimización de las mismas	
				6	Se tiene formulado el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos	X		La organización no se cuenta con un plan de emergencias	
				7	Se tienen asignados recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias.	X		La organización no tiene asignado recursos ni presupuesto para las actividades de SST	
								100%	0%

				8	Se tiene implementado acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas, e incluye la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación.	X		La organización no cuenta con el diseño de un plan de acción para reducir la vulnerabilidad de empresa ante posibles eventos		
				9	Se tiene Informado, capacitado y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.	X		La organización no cuenta con el diseño de un plan de acción para reducir la vulnerabilidad de empresa ante posibles eventos		
				10	Se realizan simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de los trabajadores.	X		La organización no cuenta con un plan de Evacuación, ni se tiene registro histórico de simulacros realizados		
				11	Se tiene Conformada, capacitada, entrenada y dotada la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios.	X		La organización no cuenta con un equipo de brigadistas		
				12	Se Inspecciona con la periodicidad el SG- SST, y todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma.	X		No se realiza inspección a dichos de seguridad y prevención ya que la organización no cuenta con ellos		
				13	Se tiene desarrollado programas o planes de mutua ante amenazas de interés común, y se tiene identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa.	X		No se cuenta con el diseño de Programa ni plan de ayuda Mutua		
			26		Se realiza la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de los cambios.	X		No esta identificados los peligros y evaluación de riesgos así se hagan cambios no se harán por esta razón no cumple con el Art 26		
					Se adoptan las medidas de prevención y control antes de su implementación, con el apoyo del Comité. Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		No se tiene diseñado, ni integración del COPASST	100%	0%

				Se actualiza el plan de trabajo anualmente en seguridad y salud en el trabajo	X		La organización no cuenta con un plan de Trabajo para SST		
		Adquisiciones	27	Se establece y mantiene un procedimiento donde se identifica y evalúa las compras o adquisiciones de productos y servicios, a las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por parte de la empresa	X		No hay un procedimiento de compras o adquisiciones ya que no se tiene nada implementado para el SST	100%	0%
		Contratación	28	Se adopta y mantiene la disposición que garantiza las normas de SST de la empresa por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato.	X		No se encuentra establecidas normas para SST en la organización	100%	0%
	1			Se incluye los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas	X		No esta creado el proceso de selección de proveedores		
	2			Se procura canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas	X		No esta creado un canal de comunicación específico para los interesados en SST		
	3			Se verifica antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores contratistas y subcontratistas, conforme a la norma vigente.	X		No siempre se verifican estas condiciones		

				4	Se les Informa a los proveedores, contratistas y trabajadores previamente al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias. Y forma de controlarlos, las medidas de prevención y atención de emergencias. y se revisa periódicamente durante cada año la rotación de personal y el nuevo personal reciba la misma información.	X		No se tiene identificación de peligros y riesgos dentro de la Organización.			
				5	Se informa a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el periodo de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad.	X		No se tiene históricos, ni documentación de resultados vigentes correspondientes a los incidentes y patologías.			
				6	Se verifica periódicamente y durante el desarrollo de las actividades el objeto del contrato en la empresa, y cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores subcontratistas	X		No se tiene registros de trazabilidad de documentación ni verificación			
VI	Auditoría y Revisión de la Alta Dirección	Auditorias	29		Se realiza una auditoría anual, y participa el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, y los resultados son comunicados a los responsables y realizan medidas preventivas, correctivas o de mejora en la empresa.	X		No se realizan auditorias por esta razón no se cumple con ninguno de los lineamientos del Art 29 y Art 30.	100%	0%	
				30	1	En la auditoría abarca el cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo.	X		No se tiene creada la política de SST		
					2	En la auditoria abarca el resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado.	X		No se Tiene creados indicadores		

			3	En la auditoria abarca La participación de los trabajadores.	X	No hay divulgación de SST en la organización	100%	0%
			4	En la auditoria abarca el desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas.	X	No hay un doliente del proceso		
			5	En la auditoria abarca el mecanismo de comunicación de los contenidos del Sistema Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, a los trabajadores.	X	No hay divulgación del SG- SST en la organización		
			6	En la auditoria abarca La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X	No esta Creado el SG-SST por lo que no se cuenta con planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST		
			7	En la auditoria abarca La gestión del cambio.	X	No hay proceso de mejora continua		
			8	En la auditoria abarca la consideración de la seguridad y salud en el trabajo en la nuevas adquisiciones.	X	No hay un proceso establecido para compras de elementos de SST		
			9	En la auditoria abarca el alcance y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST frente a los. proveedores y contratistas.	X	No esta Creado el SG-SST por lo que no se encuentra definido el alcance y aplicación del SG-SST		
			10	En la auditoria abarca la supervisión y medición de los resultados.	X	La organización no cuenta con un sistema de valoración ni evaluación de resultados		
			11	En la auditoria abarca el proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y su efecto sobre el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa.	X	La empresa no cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica ni evolución de la misma		
			12	En la auditoria abarca el desarrollo del proceso de auditoría.	X	No se tiene establecido un sistema de auditoria		
			13	En la auditoria abarca la evaluación por parte de la alta dirección.	X	No se tiene evaluada a la alta Dirección		

			La alta dirección revisa el SG-SST			La alta dirección no revisa el SG-SST ya que no se tiene implementado ningún sistema de SG-SST por esta razón no se cumple con los lineamientos del Art 31		
			La alta dirección revisa por lo menos una (1) vez al año el SG-SST, conforme a las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.	X		No se cuenta con un SG-SST		
			La alta dirección determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud el trabajo y se controlan los riesgos.	X		No se tiene establecida la política de seguridad y salud en el trabajo		
			La alta dirección realiza de manera proactiva la evaluación de la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.	X		No se tiene construido un proceso de mejora, ni vigilancia del sistema		
			<b>La revisión de la alta dirección debe permitir</b>					
		1	La alta dirección permite revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		La alta dirección no revisa las estrategias del SG-SST ya que no se tiene implementado		
		2	La alta dirección permite revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.	X		La alta dirección no revisa las estrategias del SG-SST ya que no se tiene implementado		
		3	La alta dirección permite analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del SG-SST, y el cumplimiento de los resultados esperados.	X		No se han asignado recursos		
		4	La alta dirección permite revisar la capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades globales de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X		La alta dirección no revisa la capacidad del SG-SST ya que no se tiene implementado ningún sistema	96%	4%
	Revisión de la alta dirección	31						

			5	La alta dirección permite analizar la necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos	X		La alta dirección no revisa la capacidad del SG-SST ya que no se tiene implementado ningún sistema		
			6	La alta dirección permite Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios.	X		La alta dirección no revisa la capacidad del SG-SST ya que no se tiene implementado ningún sistema		
			7	La alta dirección permite analizar el resultado de los indicadores y de las auditorias anteriores del SG-SST.	X		No se tiene auditorias anteriores esta es la auditoria cero		
			8	La alta dirección permite aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estrategicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua.	X		No se tiene documentación de los procesos y actividades de la empresa		
			9	La alta dirección permite recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces.	X		no se han hecho estudios ni diagnósticos de actividades para poder levantar los procesos		
			10	La alta dirección permite intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo	X		No se ha divulgado con lo trabajadores debido a que no se tiene creado el sistema de gestión		
			11	La alta dirección permite servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general mejorar la SG-SST, de la empresa.	X		Hasta la fecha solo se preocupo por iniciar el estudio de diagnostico		
			12	La alta dirección permite determinar si promueve la participación de los trabajadores.	X		No sé a definido la participación de los mismos		
			13	La alta dirección permite evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales que le apliquen.	X		No se encuentra evidencia del cumplimiento de normatividad de SST		

			14	La alta dirección permite establecer acciones que permitan la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo	X		No se tiene documentado las acciones de mejora		
			15	La alta dirección permite establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos.	X		No se tiene documentado el plan de trabajo para objetivos y metas		
			16	La alta dirección permite inspeccionar sistemáticamente los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa.	X		No se ha realizado la primera inspección de puesto de trabajo		
			17	La alta dirección permite vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo.	X		No se ha realizado la primera inspección de puesto de trabajo		
			18	La alta dirección permite vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo.	X		No se ha realizado la primera inspección de puesto de trabajo		
			19	La alta dirección permite mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	X		No se ha realizado la primera inspección de puesto de trabajo		
			20	La alta dirección permite identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	X		A la fecha no se encuentra documentos ni evidencias de accidentes laborales		
			21	La alta dirección permite identificar a ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo.	X		No se encuentra evidencia objetiva de ausentismo y trazabilidad de estos		
			22	La alta dirección permite identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo.	X		No se tiene control, medición ni trazabilidad de los impactos asociados a SST.		
			23	La alta dirección permite identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		X	si permite identificar las deficiencias a través de este diagnóstico inicial		
			24	La alta dirección permite identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.	X		No se tiene documentado el proceso de rehabilitación ni seguimiento de los mismos		

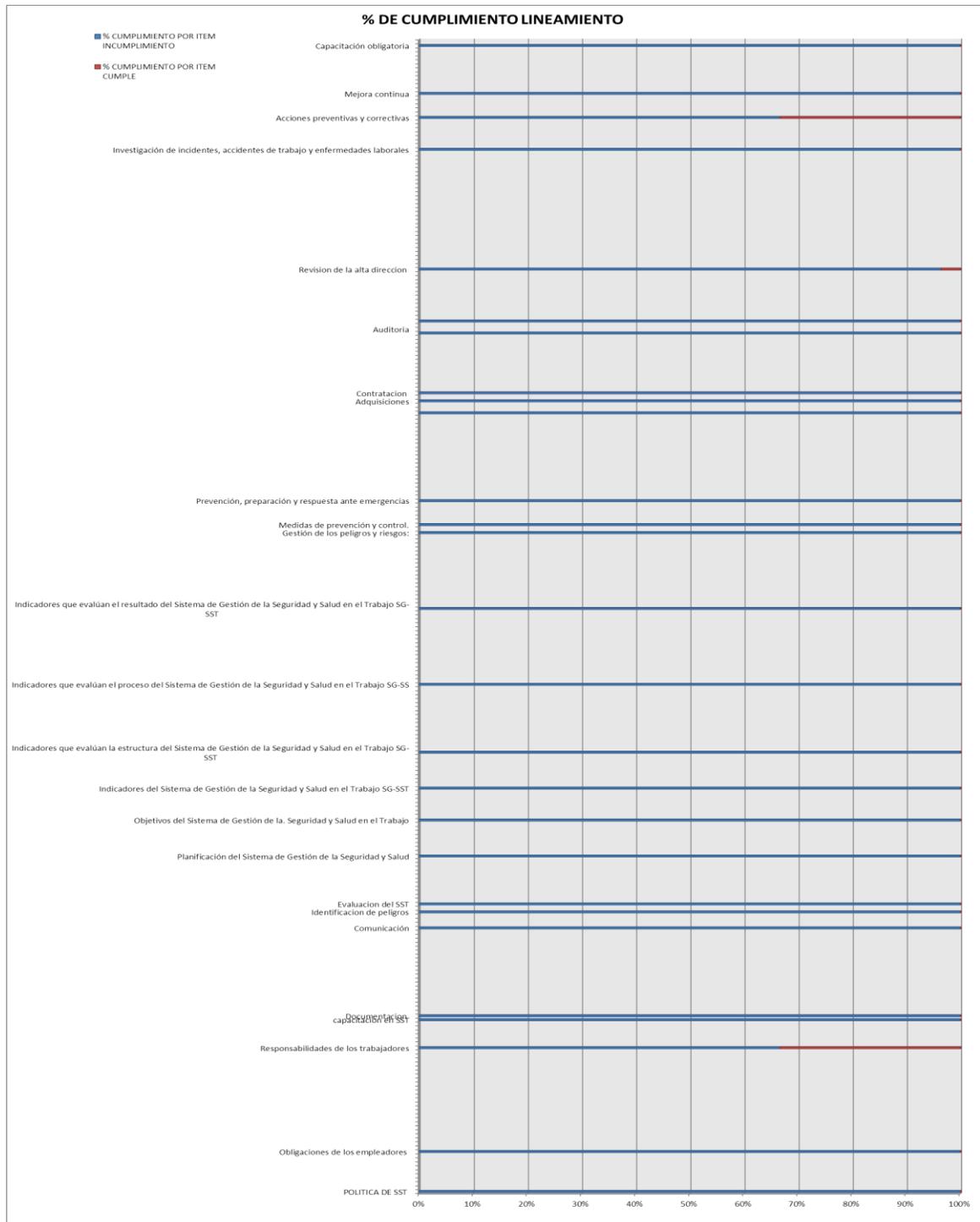
				La investigación de las causas de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, están acorde con lo establecido en el Decreto 1530 de 1996, la Resolución 1401 de 2007.	X	No se han presentado incidentes por esta razón no hay ningún tipo de investigación pero tampoco se tienen un sistema para realizar los demás lineamientos del art 32		
			32	1 El resultado de esta investigación permite identificar y documentar las deficiencias del SST y es soporte para la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias.	X	el resultado de este diagnostico solo evidencia el estado actual en cuanto al SG- SST, en la organización.	100%	0%
				2 El resultado de esta investigación permite informar los resultados a los trabajadores directamente relacionados con sus causas o con sus controles, para que participen activamente en el desarrollo de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.	X	No se ha realizado la primera investigación de incidentes ni accidentes de trabajo		
				3 El resultado de esta investigación permite informar a la alta dirección sobre el ausentismo laboral por incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	X	No se puede evidenciar el ausentismo ya que no hay una trazabilidad ni documentación de la situación de ausentismos		
				4 El resultado de esta investigación permite Alimentar el proceso de revisión que haga la alta dirección de la gestión en seguridad y salud el trabajo y que se consideren también en las acciones de mejora continua.	X	No se ha realizado la primera investigación de incidentes ni accidentes de trabajo		
				El empleador permite garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.	X	No hay un SG-SST por esta razón no se puede hacer acciones preventivas y correctivas al igual los literales 1,2		

VII	Mejoramiento	Acciones preventivas y correctivas	33	1	Se identifica y analiza las causas fundamentales de las no conformidades' con base en lo establecido en el presente decreto y las demás disposiciones que regulan los aspectos del Sistema General de Riesgos laborales.		X	si se puede identificar por medio del diagnóstico que se esta realizando en esta ocasión	67%	33%
				2	Se identifica la adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medidas preventivas y correctivas.	X		No se tiene documentación de los procesos y actividades de la empresa en cuanto a SST		
		No se tiene documentación procesos y actividades de la empresa en cuanto a SST	34			El empleador da las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	X		No se hace mejoramiento continuo a ninguno de los lineamientos ya que no se tienen implementado un SST	100%
	1			Se identifica la mejora en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	X		No se cumplen con los numerales del decreto 1443 para la SST, en Colombia en esta organización.			
	2			Se identifica la mejora de los resultados de la intervención en los peligros y los riesgos priorizados.	X		No se ha realizado la identificación ni evaluación de peligros y riesgos			
	3			Se identifica la mejora de los resultados de la auditoría y revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	X		No se cuenta con un SG-SST en esta organización, por lo cual no se puede dar un proceso de mejora continua para el mismo			
	4			Se identifica la mejora de las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda.	X		No se tiene integrado un comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, ni se encuentra evidencia de documentación del solicitud de recomendaciones por parte de los trabajadores			
	5	Se identifica la mejora de los resultados de los programas de promoción y prevención.	X		la organización no tiene implementado el programa de promoción y prevención					

				6	Se identifica la mejora los resultado de la supervisión realizado por la alta dirección.	X	No se ha realizado ninguna supervisión por parte de la dirección de la Organización		
				7	Se identifica la mejora los cambios en legislación que apliquen a la organización.	X	la organización no ha adoptado ninguna normatividad en cuanto a SST, por tal motivo solo se está evaluando los requisitos contemplados en el decreto 1443 2014		
VIII	Disposiciones finales	Capacitación obligatoria	35		El responsable de la ejecución de los Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Trabajo SG-SST, realizo el curso de capacitación virtual de (50) horas sobre el SG-SST.(Ley 1562 de 2012).	X	No hay un funcionario doliente o encargado de la SST y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad.	100%	0%

TOTAL LINEAMIENTOS NO CONFORMES DEL DECRETO 1443	209	<b>98%</b>
TOTAL LINEAMIENTOS CONFORMES DEL DECRETO 1443	4	<b>2%</b>
<b>TOTAL LINEAMIENTOS DE LA NORMA</b>	<b>213</b>	<b>100%</b>

## 14. GRAFICO RESULTADOS OBTENIDOS



## **15. PROPUESTA PARA LA ADOPCIÓN DEL DECRETO 1443 DE 2014, EN LA EMPRESA CÍTRICOS ZAMBRANO**

El objetivo de la presente propuesta, es dar a conocer a la empresa CÍTRICOS ZAMBRANO las actividades que se deben realizar para poder adaptar el decreto 1443 de 2014, dando cumplimiento a una gran parte de los requisitos citados en la legislación del país en materia de seguridad y salud en el trabajo, para todas las organizaciones y personas inscritas con NIT , y cuya actividad económica sea realizada en el territorio nacional del país de Colombia.

La propuesta contempla las siguientes actividades:

1. Diseño de la política de seguridad y salud en el trabajo, contemplando en esta los parámetros para el diseño de la misma.
2. Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, describiendo dentro del mismo los lineamientos relacionados en el decreto;
  - Obligaciones del Empleador
  - Responsabilidades de los trabajadores
  - Desarrollo del plan de capacitaciones de Seguridad y Salud en el trabajo
  - Levantamiento de documentación Respectiva para todo el sistema
  - Adopción de canales de comunicación y divulgación para cliente interno y externo
3. Diseño de cronograma para planificación de actividades del sistema de Gestión, como:
  - Construcción de panoramas de factores de riesgo
  - Actividades de evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en Trabajo
  - Diseño de mecanismos de Planificación del SG-SST
  - Diseño de los objetivos del SG-SST
  - Diseño de indicadores cuantitativos y cualitativos para SG-SST
  - Diseño de indicadores de evaluación de la estructura del SG-SST
  - Diseño de indicadores que evalúen el resultado del SG-SST

4. Diseño de metodologías para los siguientes criterios:

- Gestión de Riesgos y peligros
- Medidas de prevención y control
- Prevención Preparación y respuestas ante emergencias
- Actualización del Plan anual de Seguridad y Salud en Trabajo
- Adquisiciones y compras
- Contratación y proveedores

5. Diseño de plan de auditorías al SG-SST:

- Auditorias
- Revisión a la alta dirección.
- Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

6. Plan de mejoramiento continuo, apoyados en herramientas como:

- Acciones preventivas y correctivas
- Mejora Continua (ciclo PHVA)

7. Dar cumplimiento a la capacitación obligatoria por parte del encargado de SST de la organización:

- Curso de capacitación virtual de (50) horas sobre el SG-SST.(Ley 1562 de 2012)

La puesta en marcha de la propuesta es definida por la organización.

Para el total cumplimiento de la misma, se informa que el plazo mínimo estipulado es de 6 meses.

## **16. CONCLUSIONES**

1. Con la realización del diagnóstico se logró establecer el estado actual de la organización CITRICOS ZAMBRANO, frente a los lineamientos establecidos del decreto 1443 de 2014.
2. Con la construcción de la lista de verificación del decreto 1443 se logró identificar los requisitos y deberes que les corresponde cumplir a todas las organizaciones registradas y matriculadas en Colombia para el cumplimiento del SG-SST.
3. Se logra concientizar al empleador de la importancia de Seguridad y Salud de sus trabajadores.
4. Se evidencia la relación del Sistema de Gestión e impacto que tiene en los interesados.

## 17. BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, Verónica; Gómez , Ingrid. Salud Laboral Investigaciones Realizadas en Colombia I. En: Revista Pensamiento Psicológico, Vol. 4. N° 10, (2008); p. 9-25
- INDROVO, Álvaro. Estimación de la Incidencia de Enfermedades Ocupacionales en Colombia,. En: Revista. salud pública. Vol.5 N°.3 (2003); p: 263-271
- LOPEZ, Alberto; Seguridad y salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía. . En Rev. Madrid, (1996)
- Gonzalo Vergara, Artículos, destacados, gestión, managememnt, mejora tu gestión, Sistema de Gestión, Marzo 31, 2009.
- Oscar Alberto Morales, Fundamentos de la investigación documental y la monografía, departamento de investigación Ministerio de Trabajo. (23 de Julio de 2012). Resolución 1409 . Colombia.
- Ministerio de Trabajo. (21 de Junio de 2013). En Colombia 44 personas murieron al mes por accidentes de trabajo: Gobierno. Recuperado el 19 de Abril de 2014, de <http://www.mintrabajo.gov.co/medios-junio-2012/1980-en-colombia-44-personas-murieron-al-mes-por-accidentes-de-trabajo-gobierno.html>
- Ministerio de Trabajo. (11 de Julio de 2012). Ley 1562 . Colombia.
- Valencia Astudillo, M. L., Arias Ordoñez, C. C., Rincón Cruz, J. J., & Mateus Ariza, C. (2006). Lineamientos de seguridad y Salud ocupacional en espacios laborales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Trabajo. (21 de Junio de 2013). En Colombia 44 personas murieron al mes por accidentes de trabajo: Gobierno. Recuperado el 19 de Abril de 2014, de <http://www.mintrabajo.gov.co/medios-junio-2012/1980-en-colombia-44-personas-murieron-al-mes-por-accidentes-de-trabajo-gobierno.html>
- Robaina Aguirre, C., Doos, M., Ávila Roque, I., González Varela, C., & Martínez, P. (s.f.).
- ILO OSH (2001)
- OSHAS 18001 ; 2007